

## Memoria y opinión pública sobre el conflicto armado interno en el Perú, 1980-2000

### LAS DISTANCIAS DEL RECUERDO

DAVID SULMONT

#### 1. INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2006, el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) realizó un estudio de opinión pública que tenía como objetivo explorar las percepciones y la memoria de los peruanos respecto del conflicto armado interno que experimentó el país en las décadas de 1980 y 1990.<sup>1</sup> Luego de cuatro años de haberse presentado el *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), resulta pertinente reflexionar acerca de las visiones y lecciones que los peruanos han construido en torno a este episodio trágico de su historia reciente. Dada la extensión de los temas tratados en la encuesta, no es posible en el espacio reservado para este artículo abordarlos todos de manera exhaustiva; sin embargo, trataremos de presentar algunos de los resultados que nos parecen más interesantes.

En la medida en que el conflicto no afectó de la misma manera a todo el país, el diseño muestral

de la encuesta intentó dar cuenta de las experiencias y percepciones propias de los habitantes de diferentes tipos de escenarios, desde los más expuestos a la violencia hasta los menos afectados en términos relativos. Es por ello que se definieron cuatro grandes dominios de estudio:

- Las provincias de Huamanga y Huanta en el departamento de Ayacucho, donde se inició el conflicto armado interno y alcanzó su máximo nivel de intensidad.
- Las provincias de Huancayo, Huánuco y Tingo María, que constituyen otro de los escenarios centrales del conflicto en términos de número de víctimas.
- La ciudad de Lima-Callao.
- Las ciudades de Arequipa, Chiclayo y Cusco, que en términos relativos fueron mucho menos afectadas por la violencia política que las otras localidades analizadas.

En la tabla 1 se indica el tamaño de la muestra para cada dominio de estudio y su correspondiente margen de error estimado.<sup>2</sup>

1 El cuestionario y el diseño de la muestra fueron trabajados conjuntamente por el IDEHPUCP, IMASEN y el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IOP-PUCP). La ejecución del trabajo de campo, la tabulación y análisis inicial de los resultados estuvo a cargo de IMASEN. Las entrevistas se realizaron entre el 9 y el 17 de diciembre de 2006.

2 Se asume un nivel de confianza del 95% y  $p/q = 1$ , bajo el supuesto de muestreo simple al azar.

Tabla 1

Localidades	Tamaño de la muestra	Error estimado
Lima-Callao	550	4,2%
Ciudades	300	5,7%
Huánuco-Junín	350	5,2%
Ayacucho	401	4,9%
<b>Total</b>	<b>1.601</b>	<b>n/a</b>

Dadas las características del diseño muestral, calcular un «total nacional» para los resultados carece de sentido, es por ello que en el análisis de los datos lo que se privilegia es la comparación de las experiencias y percepciones de los encuestados de estas localidades.

## 2. NO FUE LO MISMO PARA TODOS

Las décadas de 1980 y 1990 han quedado marcadas en la memoria colectiva por la experiencia de

la violencia política. Como puede verse en la tabla 2, en prácticamente todos los dominios del estudio, temas relacionados con el conflicto armado son los más presentes en los recuerdos que guardan los entrevistados sobre aquellos años.<sup>3</sup> Conforme nos aproximamos a las localidades más afectadas, los recuerdos adquieren formas más precisas, como las «matanzas».

Algo similar ocurre con los temores que aquella época inspiraba entre la gente (tabla 3). Si en Lima y otras ciudades menos afectadas por el conflicto, las principales amenazas son mencionadas en términos algo abstractos o genéricos («el terrorismo», «la violencia»), en Ayacucho, Huánuco y Junín, la posibilidad de enfrentar la muerte resultaba ser más concreta y cercana.

En la encuesta se buscó hacer un inventario del tipo de pérdidas o daños sufridos por los entrevistados a consecuencia de la violencia política. Si bien a la luz de lo expuesto en el *Informe*

Tabla 2

¿Qué es lo que más recuerda de lo ocurrido entre 1980 y 1990 en el país?

Respuestas espontáneas múltiples, solo se indican las más frecuentes

Porcentajes verticales, no suman 100%

Recuerdos	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
El terrorismo	58,5	72,8	56,4	56,7
Muchas matanzas	-	-	14,1	47,3
Coches bomba	3,8	4,2	5,5	9,4
Hiperinflación	15,3	19,6	12,0	3,7
Escasez de alimentos	8,9	5,8	11,3	2,7
Caos económico	6,0	9,0	5,7	2,7
Falta de luz / apagones	8,9	0,2	6,6	2,0
Colas para comprar alimentos	7,1	12,5	15,8	0,1

3 Para no sesgar las respuestas debido a la temática general de la encuesta, casi al inicio del cuestionario se le preguntaba a la gente qué recuerdos están asociados con ese período.

Tabla 3

¿Cuál era su principal temor entonces?

Respuestas espontáneas múltiples, solo se indican las más frecuentes

Porcentajes verticales, no suman 100%

Temores	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Morir	-	-	12,5	37,1
Perder un ser querido	3,8	2,4	8,3	16,3
La violencia	16,2	19,9	10,7	9,5
Coche bomba	2,2	2,1	2,8	5,9
El terrorismo	37,5	35,1	25,5	5,8
Asesinatos masivos	-	-	5,0	5,6
No había qué comer	6,5	7,0	5,7	0,5
Hiperinflación	6,0	7,8	0,9	-
Falta de empleo	2,4	5,3	-	-
Muerte de inocentes	-	-	7,5	-

Final de la CVR, los datos que aparecen en la tabla 4 no resultan ser novedosos (en el sentido que confirman qué poblaciones fueron las más y las menos afectadas), llama la atención que la probabilidad de encontrar hoy en día a un ayacucho que declare haber perdido algún familiar cercano a consecuencia del conflicto es poco más del 50%, esto es 4 veces mayor que en Lima y 5,4 veces mayor que en lugares como Cusco, Arequipa o Chiclayo. Nótese además el altísimo nivel de afectación general que, en comparación con las demás localidades, manifiestan haber tenido los entrevistados en Huamanga y Huanta.

Al concentrarnos en algunos de los indicadores que aparecen en la tabla 4, más allá de las comparaciones y diferencias entre las localidades, observamos que el porcentaje de entrevistados que en cada zona declaran haber perdido algún familiar, un amigo o un conocido resulta ser bastante significativo: en el mejor de los casos, más del 12% de limeños dicen haber perdido un familiar cercano. Es cierto que con estos datos es imposible hacer proyecciones estadísticas serias<sup>4</sup> sobre el número de víctimas fatales del conflicto (ello no formaba parte de los objetivos de la encuesta y además requiere una aproximación metodológica específica); sin embargo, que este tipo de resultados aparezca en una

4 Haciendo un ejercicio de cálculo extremadamente ingenuo, si consideramos que en Huanta y Huamanga hay, de acuerdo con el censo del 2005, poco más de 74.000 hogares, que la mitad de ellos hayan experimentado la pérdida de un familiar supone hipotéticamente unas 37.000 víctimas, solo en esas dos provincias (cifra mucho mayor que los estimados calculados por la CVR para todo el departamento de Ayacucho). Por supuesto, este procedimiento de cálculo es poco preciso y demasiado grueso como para ser tomado seriamente en forma literal, ya que existen múltiples controles de deberías hacerse como, por ejemplo, el hecho de que varios hogares piensen en el mismo familiar: hermanos que hoy tienen sus propias familias que viven cada una por su cuenta y que perdieron a un padre, un tío u otro familiar cercano. Lo que llama la atención de los resultados de la encuesta es que tanta gente, especialmente en Ayacucho (más del 50%), manifieste haber experimentado ese tipo de pérdidas.

Tabla 4

Hubo personas que por esos sucesos de violencia sufrieron algún tipo de pérdida, ¿usted...?

Porcentaje de personas que respondieron afirmativamente

Preguntas múltiples, no suman 100%

Afectación	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Sintió temor de que usted o un familiar fueran víctimas de la violencia	76,9	69,9	79,9	86,5
Sintió temor de que usted o un familiar fueran acusados injustamente de terrorismo	65,6	62,4	78,7	85,0
Perdió algún amigo o conocido	31,1	29,7	61,0	65,0
Destruyeron bienes suyos o de su comunidad	20,0	13,1	45,2	58,9
Perdió algún familiar cercano	12,7	9,6	45,6	51,8
Se vio obligado a irse a vivir a otro lugar	11,6	13,3	30,0	50,6
Sufrió algún otro atropello a sus derechos	14,2	17,9	28,5	47,3

encuesta de opinión en el 2006, refuerza la verosimilitud de la proyección científica realizada por la CVR, que situaba la magnitud del conflicto alrededor de las setenta mil víctimas fatales a nivel nacional.

Resulta entonces evidente que la intensidad de los recuerdos y temores vinculados con el conflicto armado está íntimamente asociada con el grado en que se experimentaron las consecuencias directas de este. Decir eso no es nada original y más bien resulta ser de sentido común. Lo que es menos trivial como afirmación es la gran magnitud de la distancia que existe entre los recuerdos, temores y experiencias de los entrevistados de las diferentes localidades. En los gráficos 1 y 2 podemos apreciar cómo hoy en día la gente sigue considerando que la suerte de los peruanos que vivían en las localidades más afectadas por el conflicto era poco relevante para los habitantes de Lima y de las grandes ciudades del país. Los entrevistados en Ayacucho, Junín y Huánuco son los más críticos al respecto.

Incluso los encuestados en Lima y las otras ciudades tienen una imagen mayoritariamente crítica de la actitud asumida por la población de sus propias localidades durante el conflicto.

Existe una diferencia semántica importante entre *padecer* y *compadecer*: es la diferencia entre sufrir directamente una situación y el hecho de acompañar o estar cerca de quien la sufre. Por obvias razones, quien sufre y quien se compadece de ese sufrimiento van a tener experiencias y recuerdos de diferente intensidad; sin embargo, el acompañamiento de la compasión (que no es solo *sentir pena de*, sino sobre todo *estar con*) reduce la distancia entre los recuerdos y permite construir una memoria compartida. Los testimonios recogidos por la CVR y los resultados de las preguntas de la encuesta que hemos visto en esta sección dan cuenta de lo difícil que es en nuestro país acortar las brechas del recuerdo, sustentadas en las profundas diferencias socioeconómicas, étnicas y regio-

Gráfico 1

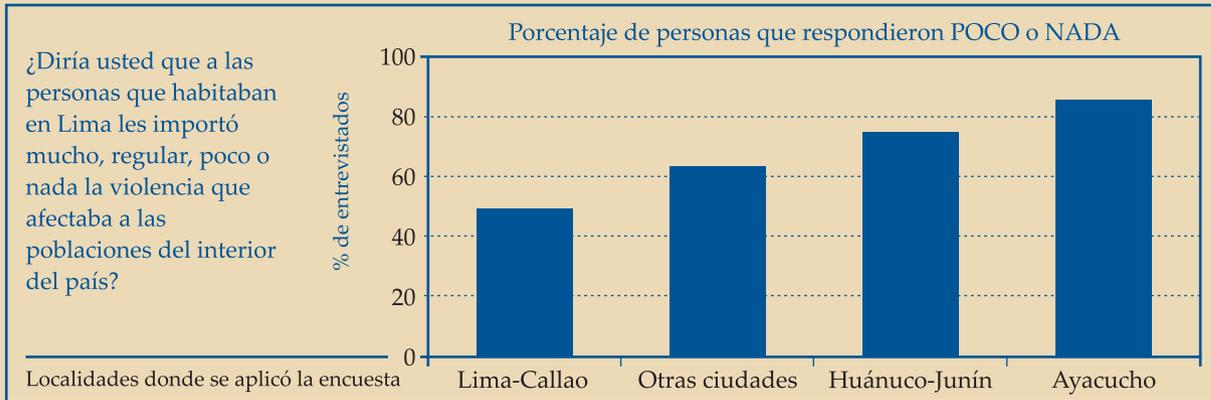
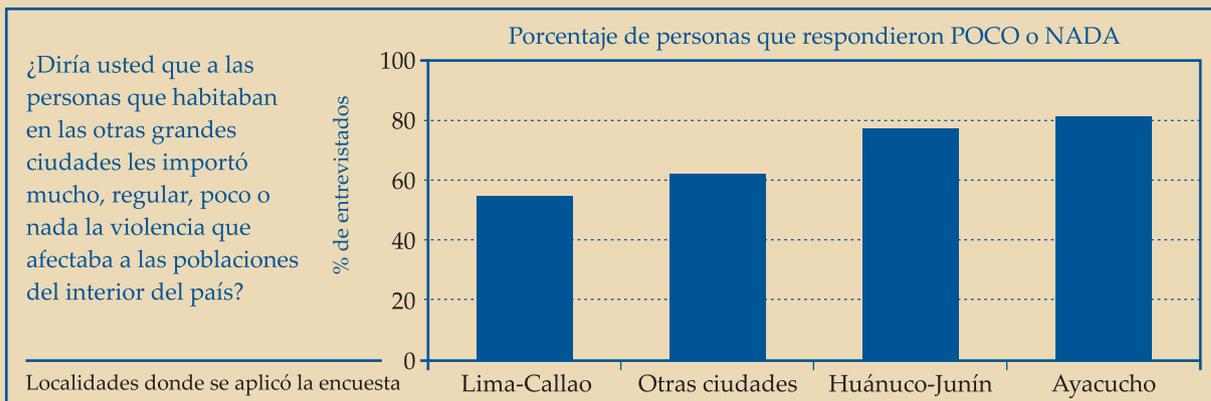


Gráfico 2



nales que existen en nuestro país. Es esa distancia la que sustenta una de las principales conclusiones del *Informe Final* de la CVR:

En los miles de testimonios recopilados [...] es común encontrar frases que dan cuenta del sentimiento de exclusión e indiferencia que experimentaron las personas y comu-

nidades que fueron las víctimas mayoritarias del conflicto armado interno. Muchos de ellos sintieron que para el resto del país, en particular para los principales centros del poder político y económico, lo ocurrido en sus pueblos, casas y familias sucedía en «otro país», un Perú ajeno a la modernidad y al poder.<sup>5</sup>

5 COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Lima: CVR, 2003, t. 1, pp. 119-120.

### 3. LOS CRÍMENES Y LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

En todas las localidades donde se aplicó la encuesta, la mayoría de entrevistados concordaba en que se produjeron violaciones de los derechos humanos, tanto por parte de Sendero Luminoso (el principal grupo subversivo) como por parte de las fuerzas del orden. De acuerdo con los resultados que podemos ver en la tabla 5, existe una percepción bastante difundida que este tipo de hechos eran generalizados, sobre todo en el caso de Sendero Luminoso y (en menor medida) en el caso de las fuerzas del orden. Respecto de la actuación de las fuerzas del orden, podemos apreciar que la opinión más crítica se registra entre los entrevistados de Ayacucho.

La opinión predominante por parte de las personas entrevistadas resulta congruente con las

conclusiones que la CVR planteara en su Informe: que el principal responsable de crímenes y violaciones contra los derechos humanos fue Sendero Luminoso, pero que también las fuerzas del orden cometieron este tipo de actos en forma generalizada.<sup>6</sup> Tal evaluación se ve confirmada en los resultados de la pregunta que se muestra en la tabla 6 relativa al número de víctimas que estos actores provocaron.

En la mayoría de localidades donde se aplicó la encuesta, los grupos subversivos aparecen ante los ojos de la opinión pública local como los causantes del mayor número de víctimas, aunque la mención «ambos por igual» resulta ser también bastante significativa. Cabe resaltar el caso de los entrevistados en Ayacucho, donde poco más del 50% afirma que tanto las fuerzas del orden como los grupos subversivos causaron un número parecido de víctimas. Nuevamente se trata de una

Tabla 5

¿Diría usted que las fuerzas del orden respetaron los derechos humanos de las poblaciones donde actuaban, que solo en algunas ocasiones no los respetaron o que generalmente no respetaron los derechos humanos de la población? ¿Diría usted que Sendero Luminoso generalmente respetaba...?

Porcentajes verticales

Actitud hacia los derechos humanos	Localidades							
	Lima-Callao		Otras ciudades		Huánuco-Junín		Ayacucho	
	Fuerzas del orden	Sendero Luminoso						
Generalmente sí los respetaron	3,5	1,5	9,3	3,3	11,2	5,6	2,2	2,3
Algunas veces no los respetaron	26,2	8,0	23,5	8,4	34,8	20,1	18,2	10,3
Generalmente no los respetaron	66,8	87,6	65,2	85,6	51,5	72,0	70,6	80,8
No responde	3,5	2,9	2,0	2,7	2,5	2,3	9,0	6,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

6 La CVR indica en su conclusión 55 que: «[...] en ciertos lugares y momentos del conflicto la actuación de miembros de las Fuerzas Armadas no solo involucró algunos excesos individuales de oficiales o personal de tropa, sino también prácticas generalizadas y/o sistemáticas de violaciones de los derechos humanos, que constituyen crímenes de lesa humanidad así como transgresiones de normas del Derecho Internacional Humanitario». Ib., t. VIII, p. 251.

Tabla 6

¿Quiénes cree que fueron causantes del mayor número de víctimas en aquel período: las fuerzas del orden o los grupos subversivos?

Porcentajes verticales

Respuestas	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Las fuerzas del orden	8,2	13,2	12,5	15,3
Los grupos subversivos	46,2	42,4	46,2	25,5
Ambos por igual	40,0	42,3	38,3	50,5
No responde	5,6	2,1	3,0	8,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

percepción que resulta concordante con otra de las conclusiones de la CVR, en particular en su análisis de estimación estadística del número total de víctimas fatales por agente armado y por región. En el anexo 3 del *Informe Final* se indica que:

[...] en Ayacucho, entre 1980 y el 2000, no es posible afirmar que el número estimado de víctimas atribuidas al PCP-SL es significativamente mayor que aquel atribuido a los agentes del Estado y las fuerzas contrasubversivas. En otras palabras, dada la información disponible, no podemos rechazar la hipótesis de que en esa localidad ambos actores han causado un número similar de víctimas fatales.<sup>7</sup>

La mayoría de análisis serios sobre el conflicto armado interno peruano coinciden con el hecho de que el Estado y la sociedad peruana tenían el derecho y la obligación de defenderse contra proyectos subversivos como los encarnados por Sendero Luminoso y el MRTA. En tal sentido, resultaba legítima

la intervención, no solo de la policía, sino también de las fuerzas armadas en la lucha contrasubversiva. Donde se ubica el debate en torno a la legitimidad del Estado para luchar contra la subversión es en el tipo de métodos que emplearon sus agentes para combatirla. Al respecto, podemos ver en la tabla 7 que la mayoría de los entrevistados en todas las localidades considera que la mejor forma de combatir el terrorismo es mediante la detención y el juzgamiento apropiado de los responsables de este tipo de actos. A pesar de ello, la opción de «perseguir y eliminar no importando lo que cueste» llega a ser considerada por más de un cuarto de los entrevistados en algunas localidades, especialmente en Lima y en Huánuco-Junín. En contraste, vemos que esta opción goza de muy poca aceptación en Ayacucho, localidad donde se registra además un alto porcentaje de personas que no responden a la pregunta. Es probable que la mayor intensidad con la que se vivió la violencia en esta zona, así como el hecho de que es allí donde se percibió una actuación menos respetuosa de los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden (véase la tabla 5), genere más

<sup>7</sup> Ib., anexo 3: «¿Cuántos peruanos murieron?», p. 9.

Tabla 7

¿Diría usted que la mejor manera de combatir el terrorismo es...?  
Porcentajes verticales

Respuestas	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Deteniendo y juzgando a los responsables de actos terroristas en procesos justos	65,6	82,0	68,2	66,1
Persiguiendo y eliminando a los terroristas sin importar lo que cueste	26,9	16,5	27,1	15,2
No responde	7,5	1,5	4,7	18,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

reservas y dudas acerca de la conveniencia de una lucha contrasubversiva sin restricciones.

Para muchas personas, una situación de guerra interna dificultaba que se respeten los derechos humanos de los subversivos y de las poblaciones entre las cuales ellos se ocultaban, lo que hizo inevitables las violaciones y abusos de estos derechos. Sin embargo, a pesar de que los grupos subversivos fueron derrotados, la opinión predominante entre los encuestados de las diversas localidades es que las medidas extremas para combatir el terrorismo pudieron evitarse.

Resulta interesante hacer notar en la tabla 8 que el porcentaje de personas que consideran como inevitable que las fuerzas del orden hayan cometi-

do violaciones de los derechos humanos en la lucha contrasubversiva es algo mayor en las zonas más afectadas por el conflicto que en la capital y las demás ciudades. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que considerar que las violaciones eran «inevitables» no significa necesariamente justificarlas, esta opinión podría ser también el producto de una actitud fatalista y resignada ligada a la experiencia cercana y cotidiana de la violencia.

En la tabla 9 se intenta poner en perspectiva varias actitudes presentes entre los entrevistados acerca de las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden. Antes de comentar los datos, hay que indicar que los resultados de esta tabla corresponden únicamente a los

Tabla 8

Solo para quienes dicen que las fuerzas del orden no respetaron los derechos humanos (en ocasiones o generalmente)  
¿Cree usted que estas violaciones de derechos humanos eran inevitables o cree que pudieron evitarse?  
Porcentajes verticales

Las violaciones de los derechos humanos...	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Eran inevitables	15,0	15,9	34,7	22,2
Pudieron evitarse	74,2	79,4	62,8	71,7
No responde	10,8	4,8	2,5	6,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

entrevistados que opinan que las fuerzas del orden no respetaron los derechos humanos en las zonas donde actuaron (ya sea en ocasiones o generalmen-

te). Como se vio en la tabla 5, esta es la opinión predominante (alrededor de 90% de los entrevistados) en todas las localidades estudiadas.

Tabla 9

**Pensando en los hechos ocurridos y en el futuro del país, ¿cree usted que las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden deben ser investigadas para sancionar a los culpables, o cree que es mejor dejar las cosas como están? Resultados según si el entrevistado cree que esas violaciones eran inevitables o pudieron evitarse.**

Porcentajes verticales y por localidad de aplicación de la encuesta

Base de entrevistados: personas que dicen que las fuerzas del orden no respetaron los derechos humanos (en ocasiones o generalmente)

Tipo de lugar	Las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden...	¿Cree usted que estas violaciones de derechos humanos eran inevitables o cree que pudieron evitarse?			
		Eran inevitables	Pudieron evitarse	No responde	Total
Lima-Callao	Deben ser investigadas para sancionar a los culpables	74,5	84,5	80,3	82,5
	Que es mejor dejar las cosas como están	15,3	10,2	11,3	11,1
	No responde	10,2	5,3	8,5	6,4
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Otras ciudades	Deben ser investigadas para sancionar a los culpables	85,0	89,0	83,3	88,1
	Que es mejor dejar las cosas como están	15,0	10,0	16,7	11,1
	No responde		1,0		0,8
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Huánuco-Junín	Deben ser investigadas para sancionar a los culpables	73,8	74,8	41,7	73,6
	Que es mejor dejar las cosas como están	20,1	21,1	58,3	21,7
	No responde	6,1	4,0		4,6
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ayacucho	Deben ser investigadas para sancionar a los culpables	87,5	76,6	25,0	75,6
	Que es mejor dejar las cosas como están	10,0	18,8	50,0	18,9
	No responde	2,5	4,7	25,0	5,6
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Leyendo la tabla 9, una primera conclusión es que en todas las localidades la mayoría de estos entrevistados sostiene que las violaciones cometidas por las fuerzas del orden deben ser investigadas para que se sancione a los culpables (véase la columna de «total» a la derecha). Ello es indicativo de una fuerte demanda por justicia y rechazo a que los crímenes queden impunes. Sin embargo, resulta muy interesante observar que esta exigencia por justicia sea también ampliamente mayoritaria entre quienes piensan que las violaciones que cometieron las fuerzas del orden eran inevitables. Vemos además que, en el caso de Ayacucho, la exigencia por que haya justicia es mayor en este grupo de entrevistados que entre quienes consideran que las violaciones pudieron evitarse. Esta lectura refuerza el comentario hecho en relación con la tabla 8: pensar que las violaciones eran inevitables no implicaba su justificación y que más bien esa forma de ver las cosas podía estar tam-

bién relacionada con una actitud fatalista y resignada frente a la inmensidad de la violencia que se enfrentaba.

#### 4. ¿POR QUÉ PASÓ?, ¿LO PODEMOS EVITAR?

Algunas de las preguntas que se hicieron en la encuesta apuntaban a recoger cuáles eran, desde el punto de vista de los entrevistados, las principales causas de la violencia política que experimentó el país en las décadas de 1980 y 1990. Como puede apreciarse en la tabla 10, en su mayoría, los entrevistados identifican como principales causas del conflicto factores que podríamos llamar «estructurales», en el sentido de que dependen más de la forma en cómo está organizada la sociedad peruana, producto de su devenir histórico y de sus consecuencias en la vida de la gente: la pobreza, la incapacidad del Estado de atender las de-

Tabla 10

De las siguientes, ¿cuál diría que fue la razón principal que explica que la violencia haya surgido?  
Porcentajes verticales

Causas	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
La pobreza	32,3	26,1	24,9	40,5
La incapacidad del Estado para atender las demandas de la población	23,3	26,6	22,1	23,5
Los abusos e injusticias que sufría la población	15,5	20,7	20,6	20,6
La decisión de Sendero Luminoso de iniciar una guerra	9,3	8,1	4,3	1,5
Las ideas políticas de los senderistas	8,2	9,0	7,9	4,6
La poca presencia de militares y policías	8,5	6,6	15,1	3,4
La discriminación / Racismo	2,0	1,3	3,7	1,4
No responde	0,9	1,6	1,4	4,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

mandas de la gente, los abusos e injusticias que sufre la población.

Este tipo de explicaciones sobre los orígenes y causas de la violencia tienen como trasfondo una lógica «mecanicista»: la pobreza, la injusticia y la falta de atención a las necesidades de la gente provocarían, casi directamente, la aparición de la violencia. Es un razonamiento bastante arraigado en el sentido común de la gente, particularmente entre los habitantes de Ayacucho que no solo fueron los más afectados por el conflicto, sino que además habitan una de las regiones más pobres del país.

La percepción acerca de las causas del conflicto que prevalece en las poblaciones estudiadas en la encuesta difiere de la interpretación que surge desde el análisis hecho por la CVR. Como se señala en su *Informe Final*:

[...] la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del conflicto armado interno fue la decisión del PCP-SL de iniciar la «lucha armada» contra el Estado Peruano, a contracorriente de la abrumadora mayoría de peruanos y peruanas, y en momentos en que se restauraba la democracia a través de elecciones libres.<sup>8</sup>

Esta es una interpretación más «política» que enfatiza la voluntad y la decisión de determinados grupos en la sociedad peruana de expresar sus opciones y desarrollar sus proyectos políticos

usando métodos violentos.<sup>9</sup> Ello no niega que las estructuras sociales injustas o percibidas como tales sean uno de los factores que alimentan el descontento que puede expresarse violentamente; sin embargo, no constituyen la causa necesaria ni suficiente para que se desencadene un proceso de violencia política.<sup>10</sup> Más allá de situaciones estructurales que sean fuente de descontento e incluso de protesta social, la forma en cómo se expresa ese descontento no puede sustraerse de la voluntad y responsabilidad de las personas o de determinados grupos, o de la capacidad de las instituciones y responsables políticos del país de encauzar el conflicto para resolverlo mediante mecanismos no violentos (negociación, reformas, etcétera). Leyendo la tabla 10 podemos apreciar que la lectura «política» es algo más frecuente en localidades como Lima y el resto de ciudades que en aquellas más directamente afectadas por el conflicto armado, especialmente Ayacucho.

En la encuesta se buscó profundizar algo más acerca de la evaluación que tienen las personas sobre lo que podríamos llamar la «hipótesis del caldo de cultivo»; es decir, la interpretación que asocia la violencia política con condiciones estructurales de pobreza e injusticia. En tal sentido, se plantearon una serie de preguntas donde los entrevistados podían indicar si algunas condiciones sociales comúnmente vinculadas a la violencia desde una mirada «mecanicista» habían mejorado, empeorado o permanecido igual respecto de la situación predominante en las dé-

8 *Ib.*, t. VIII, p. 246.

9 Véase también *ib.*, t. VIII, pp. 23-26.

10 Esta conclusión es también congruente con diversos estudios sobre violencia y violencia política en otras sociedades; véase, por ejemplo: WIEVIORKA, Michel. *Terrorismo: la violencia política en el mundo*. Barcelona: Plaza Janés, 1991.

Tabla 11

Comparando la situación de aquellos años (1980-2000) con la de hoy, ¿diría usted que actualmente existe más, menos o igual... que entonces?

Porcentaje de entrevistados que dicen que hoy hay **menos**

Preguntas múltiples, no suman 100%

Opciones	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Abusos e injusticia contra la población	46,0	44,7	32,8	42,4
Discriminación / Racismo	32,4	39,7	25,6	36,6
Indiferencia de los limeños frente a las provincias	21,1	25,5	14,5	24,3
Abandono de zonas donde hubo violencia	23,5	28,0	21,4	18,2
Pobreza	12,0	19,1	12,7	9,1

Tabla 12

Comparando la situación de aquellos años (1980-2000) con la de hoy, ¿diría usted que actualmente existe más, menos o igual... que entonces?

Porcentaje de entrevistados que dicen que hoy hay **más**

Preguntas múltiples, no suman 100%

Opciones	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Respeto a los derechos de las personas	35,5	31,9	29,5	29,3
Capacidad de las fuerzas del orden para controlar los rebrotes del terrorismo	36,2	31,5	33,8	27,3
Oportunidades para los jóvenes	28,4	21,4	25,6	25,3

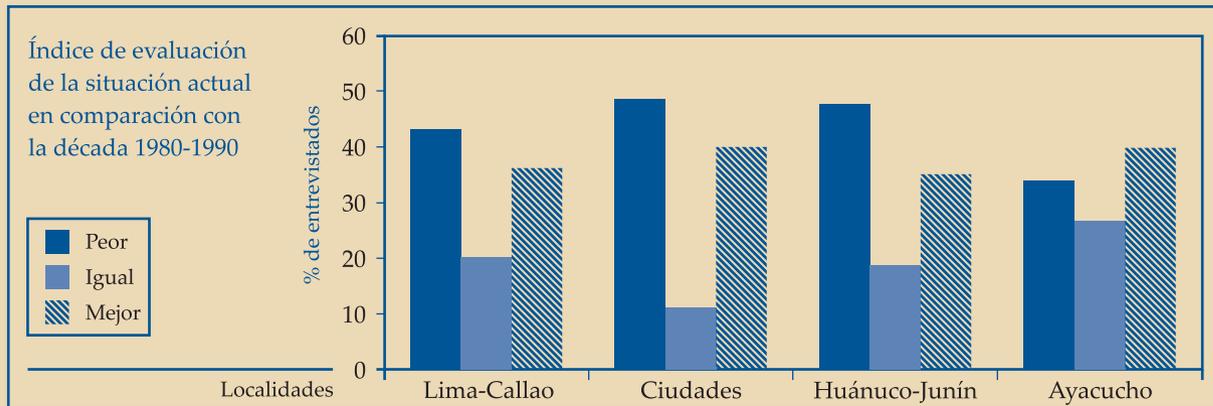
cadadas de 1980 a 1990. En las tablas siguientes presentamos el porcentaje de personas que en cada localidad tiene una evaluación «positiva» de la evolución de dichas condiciones.

Como se aprecia en ambas tablas, en ningún caso las personas que tienen una evaluación positiva (menos injusticia, discriminación, indiferencia, abandono y pobreza; más respeto a los derechos, más capacidad de control y más oportunidades) llegan a ser mayoría en las localidades estudiadas. Donde parecería haber mayores progresos es en la reducción de los abusos e injusticias contra la po-

blación (tabla 11, primera línea); sin embargo, tampoco en ese caso, los que piensan en tal sentido representan a la mayoría de entrevistados.

Con la finalidad de sintetizar la evaluación que tienen las personas de los cambios ocurridos entre las décadas de 1980 a 1990 y la actualidad, se calculó un índice de evaluación comparada de la situación actual. Todas aquellas personas que consideraban que la situación había empeorado en cada una de las dimensiones propuestas recibían un puntaje de -1 (por ejemplo: más injusticia; menos oportunidades), quienes pensaban que la situación

Gráfico 3



estaba igual, recibían un 0 y quienes pensaban que había mejorado recibían un +1 (menos pobreza; más respeto; etcétera). Posteriormente se sumaron todos los puntajes y se crearon tres categorías de «evaluación promedio» en el índice: la situación ha empeorado (puntajes negativos); la situación se mantiene igual (puntajes iguales a cero); la situación ha mejorado (puntajes positivos).<sup>11</sup> A continuación se presentan los resultados de este índice.

Como se aprecia en el gráfico 3, salvo en Ayacucho, en todos los lugares la opinión predominante es que las condiciones que forman parte de lo que llamamos «caldo de cultivo de la violencia» han empeorado. Sin embargo, a ello debemos añadir el hecho de que pensar que estas condiciones no se han modificado sustancialmente a lo largo de estos años (categoría «igual»), a fin de cuentas representa también una evaluación negativa: no ha habido mejoras en todo este tiempo.

El caso de Ayacucho tiene matices importantes, es la única localidad donde las personas que se clasifican en la categoría «mejor» del índice son más que quienes se clasifican en la categoría opuesta. Aun así, las evaluaciones positivas no llegan a sobrepasar el 40% de personas. Comparando con otros lugares, en Ayacucho es donde se percibe un menor deterioro de la situación. La explicación de ello puede radicar en el hecho de que al ser la localidad más golpeada por la violencia política, el momento actual de pacificación es visto como una mejora o por lo menos como un retorno a una situación más «normal».

Si las personas consideran que las condiciones que provocaron la aparición de la violencia han empeorado, ¿repercute ello en la percepción de que esta puede nuevamente surgir en el país? En la tabla 13 se presentan algunos datos que nos permiten reflexionar acerca de esa interrogante.

11 Al hacer este procedimiento, aquellas personas que no respondieron a cualquiera de las ocho preguntas (no sabe / no responde) recibían un puntaje de 0 en la pregunta correspondiente, bajo el supuesto de que si alguien no es capaz de evaluar esa evolución por lo menos no sostiene que hay mejoras. En promedio, ese porcentaje fue de 25% en el conjunto de localidades, pero llegó a ser de 35% en el caso de Ayacucho.

Tabla 13

¿En su opinión, hechos de violencia como los que vivimos entre los años 1980 y 2000 pueden volver a ocurrir en el país?  
 Respuestas según índice de evaluación de la situación actual respecto de 1980-1990  
 Porcentajes verticales

Localidades	¿En su opinión, hechos de violencia como los que vivimos entre los años 1980 y 2000 pueden volver a ocurrir en el país?	Índice de evaluación de situación actual respecto de 1980-1990		
		Peor / Igual	Mejor	Total
Lima-Callao	Sí	80,0	71,9	77,1
	No	12,9	19,5	15,3
	No responde	7,1	8,6	7,6
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ciudades	Sí	85,1	57,1	74,1
	No	9,2	35,7	19,6
	No responde	5,7	7,1	6,3
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Huánuco-Junín	Sí	75,1	74,9	75,0
	No	21,5	18,3	20,4
	No responde	3,4	6,8	4,6
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ayacucho	Sí	62,9	53,8	59,3
	No	17,7	30,0	22,5
	No responde	19,4	16,3	18,1
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Una de las preguntas de la encuesta era si la gente pensaba que la violencia vivida durante el conflicto armado interno podía volver a ocurrir. Al leer la tabla 13, resulta preocupante constatar que en todas las localidades la mayoría de encuestados considera que ello sí es posible. El caso de Ayacucho nuevamente se diferencia del resto de localidades. En relación con las demás zonas donde se hizo el estudio, Ayacucho tiene casi el mismo porcentaje de personas que opinan que un conflicto armado como el vivido por el país no volverá a ocurrir (en todo caso, las diferencias no son estadísticamente significativas, excepto con Lima); sin embargo, la diferencia saltante en Ayacucho es el porcentaje de personas que no responden a la pregunta, lo que puede ser indicador de un mayor

nivel de incertidumbre acerca de las posibilidades de volver a vivir la experiencia traumática de las décadas pasadas.

Por otro lado, si bien existe una cierta correlación entre una evaluación del presente pesimista en relación con el pasado con asignar una mayor probabilidad de que vuelva a ocurrir un conflicto, incluso entre quienes tienen una evaluación positiva del presente, hay una mayoría de personas que consideran que un conflicto armado puede suceder nuevamente en el país. Estos datos probablemente reflejan la falta de confianza que tiene la población peruana respecto de las capacidades del país de superar definitivamente las condiciones que se asocian con el surgimiento de la violencia política. En otras palabras, los peruanos

Tabla 14

¿Diría usted que (grupo o institución) están haciendo todo lo que está a su alcance para que no se repita una violencia así?  
 Porcentaje de personas que respondieron que sí  
 Preguntas múltiples, no suman 100%

Grupo o institución	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Las personas que viven aquí	22,0	24,7	44,9	54,1
Los peruanos en general	37,8	37,0	38,0	38,8
El gobierno central	30,7	33,0	34,0	34,3
Los gobiernos locales	25,1	26,4	25,1	26,6
Los que viven en Lima	n/a	12,6	11,4	13,0
Los partidos políticos	10,4	17,5	17,5	10,5
Los grandes empresarios	12,4	10,6	15,5	8,6

todavía podrían estar considerando que nuestro país mantiene un caldo de cultivo propicio para la violencia y que la experiencia de las décadas pasadas no nos ha inmunizado como sociedad a volver a caer en un conflicto armado sangriento. De hecho, como se aprecia en la tabla siguiente, en todas las localidades, son pocas las personas que consideran que tanto las instituciones públicas, los actores políticos así como determinados sectores de la sociedad civil, están haciendo todo lo posible para evitar que hechos como los vividos entre 1980 y el 2000 vuelvan a ocurrir.

El caso atípico en la tabla 14 es nuevamente Ayacucho, ya que es el único lugar donde la mayoría de entrevistados piensa que la población local está haciendo todo lo que está a su alcance para que no se repita la violencia. Resulta preocupante notar que, desde la visión de los entrevistados, los habitantes de Lima, los partidos políticos y los grandes empresarios aparecen entre quienes menos esfuerzos hacen en este ámbito.

## 5. MEMORIA, RECONCILIACIÓN Y REPARACIONES

Otro de los temas abordados en la encuesta tiene que ver con las medidas concretas que hay que adoptar para que el conflicto no vuelva a repetirse y los procesos de reconciliación. Desde el enfoque adoptado por la CVR, evitar en el futuro un conflicto armado como el que vivió el Perú en las décadas de 1980 y 1990 implicaba: *a)* enfrentar la impunidad restableciendo la justicia dentro del marco de un Estado de derecho democrático y firme; *b)* poner en marcha un plan integral de reparaciones de las personas y las comunidades directamente afectadas por el conflicto; *c)* sacar las lecciones del pasado, reconstruyendo un relato y una memoria lo más precisa posible de lo ocurrido; y *d)* emprender un conjunto de reformas institucionales que doten al Estado y a la sociedad de mecanismos adecuados para procesar sus conflictos por medios no violentos y democráticos. Dentro de esa perspectiva es que

se entiende la reconciliación: un proceso de profundización de la ciudadanía, especialmente de quienes fueron los peruanos más vulnerables durante el conflicto.

Hemos visto ya en la tabla 9 las opiniones de los entrevistados sobre el tema de la impunidad y la justicia, por lo que no nos detendremos demasiado en ello en esta sección. Otra parte de las preguntas de la encuesta indagaba acerca de las medidas que pueden adoptarse para evitar que un conflicto armado vuelva a ocurrir. En tal sentido, se propusieron unas cinco medidas: justicia y sanción, reparaciones, desarrollo social, educación para la paz y respeto de los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden. A los entrevistados se les preguntaba, uno por uno, si se consideraba que era una medida necesaria. En casi todos los casos, más del 90% de entrevistados opinaba que sí eran necesarias. Posteriormente se preguntó cuál pensaban que era la más importante de las cinco

medidas propuestas. Nuevamente observamos diferencias en las prioridades que aparecen entre localidades más afectadas y menos afectadas por la violencia. Como puede verse en la tabla 15, en las localidades más afectadas por la violencia, la medida más importante era las reparaciones a las víctimas, seguidas de la inversión en desarrollo y la sanción a los responsables de las violaciones de los derechos humanos (esto último cobra especial relevancia en Ayacucho). En Lima y en las otras ciudades donde se hizo el estudio, el orden se invierte ligeramente, la primera medida considerada era la inversión en desarrollo en las zonas más pobres del país y en segundo lugar las reparaciones y las sanciones a los responsables de las violaciones de los derechos humanos. Las diferencias que notamos, especialmente en el caso de la importancia de las reparaciones, pueden deberse a la diversa intensidad y niveles de afectación directa del conflicto entre las localidades estudiadas. En

Tabla 15

Pensando en los hechos ocurridos y en el futuro del país, de todo lo mencionado, ¿qué cree que es lo más importante?  
Porcentajes verticales

Medidas	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Que se dé apoyo y reparación a las víctimas de la violencia	20,7	22,4	31,1	32,3
Que se invierta en el desarrollo de las zonas más pobres del país	32,5	32,2	28,7	23,8
Que se investigue y sancione a los responsables de las violaciones de los derechos humanos	24,9	16,6	13,5	23,3
Que se reforme la educación para que se promueva la paz	13,5	13,3	14,7	9,3
Que se garantice que en el futuro las fuerzas del orden respetarán los derechos humanos	5,8	14,7	10,3	4,4
No responde	2,5	0,9	1,8	6,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Tabla 16

¿Para que no vuelva a repetirse esta violencia, cree usted que es mejor recordar lo que pasó o cree que es mejor olvidar y no remover el pasado?

Porcentajes verticales

Opciones	Localidades			
	Lima - Callao	Otras ciudades	Huánuco - Junín	Ayacucho
Es mejor recordar lo que pasó	57,3	53,8	36,3	23,2
Es mejor olvidar y no remover el pasado	32,0	39,2	58,4	64,0
No responde	10,7	7,0	5,3	12,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

lugares donde los directamente afectados son una proporción menor de la población, la prioridad de la reparación a las víctimas, si bien no deja de ser importante, se siente como menos cercana, las víctimas pierden una identidad concreta y se pueden fundir en «los otros» que viven «en las zonas pobres» donde se reconoce que es necesario que se invierta en desarrollo.

Más allá de las diferencias específicas entre localidades, es necesario resaltar que hay un cierto consenso entre los entrevistados acerca de la importancia de las reparaciones (directas o indirectas) y la justicia para construir un futuro sin conflictos armados violentos a la vista.

Respecto de la necesidad de mantener presente un recuerdo del conflicto, las opiniones son más controversiales. Como se ve en la tabla 16, «recordar lo que pasó» como una forma de evitar la violencia en el futuro es una opción ligeramente mayoritaria en las zonas menos afectadas por el conflicto, mientras que la alternativa de «mejor olvidar el pasado» resulta ser la más importante en las localidades más afectadas. Nuevamente uno puede establecer una relación entre la intensidad del trauma y la capacidad para hacerle frente

mediante un trabajo de memoria. El problema es que para poder resolver los problemas pendientes provocados por un pasado difícil y sacar las lecciones que de ello se derivan, es necesario contar con recursos para procesar los sucesos traumáticos, curar las heridas y renovar la confianza en un futuro mejor, ¿hasta qué punto la sociedad peruana en su conjunto está contribuyendo a ello, especialmente acercándonos a quienes han sido las víctimas más directas?

En relación con la capacidad de la sociedad peruana para enfrentar los conflictos mediante mecanismos no violentos, se buscó averiguar la actitud que tienen los entrevistados acerca del uso de ciertas medidas extremas para expresar los reclamos de la población. En tal sentido, se les preguntó qué tan justificable eran: los bloqueos de carreteras, la toma de locales públicos, la retención de personas contra su voluntad y el castigo físico a autoridades corruptas como medios de protesta. En la tabla 17 se muestran los porcentajes de las personas que respondieron que esas medidas eran justificables o muy justificables.

Esta tabla permite una lectura optimista y otra pesimista. Viendo los resultados de manera opti-

Tabla 17

En su opinión, ¿qué tan justificado es que para protestar y hacer reclamos se adopten las siguientes medidas? ¿Muy justificado, justificado, poco justificado o nada justificado?

Porcentaje de personas que respondieron muy justificado o justificado

Preguntas múltiples, no suman 100%

Medidas	Localidades			
	Lima-Callao	Otras ciudades	Huánuco-Junín	Ayacucho
Aplicar castigos físicos a autoridades corruptas	32,4	46,8	38,7	42,2
Bloquear carreteras	22,5	45,1	36,5	39,9
Tomar por la fuerza locales públicos	13,5	27,9	23,5	33,4
Retener a las personas contra su voluntad	6,0	8,5	10,9	10,8
<b>Porcentaje promedio</b>	<b>18,6</b>	<b>32,1</b>	<b>27,4</b>	<b>31,6</b>

mista, podemos concluir que en ninguna de las localidades donde se aplicó la encuesta existe una mayoría de personas que justifican este tipo de métodos. Sin embargo, la lectura pesimista nos lleva a advertir la existencia de una proporción importante de la población que sí considera estas acciones justificables (especialmente el castigo físico a autoridades corruptas). Otra pregunta relacionada con estos temas fue si la gente considera justificable que los vecinos castiguen físicamente a los delincuentes que encuentran robando en sus comunidades. En este caso, lo preocupante fue encontrar que una gran mayoría de entrevistados lo considera justificable o muy justificable (67,9% en Lima; 86,1% en las otras ciudades; 78,1% en Huánuco-Junín; y 74,8% en Ayacucho).

Reflexionando sobre estos últimos resultados, notamos que hay un gran contraste entre Lima y provincias, y que en lugares muy afectados por el conflicto armado como Ayacucho, los niveles de justificación de medidas extremas son relativamente altos a pesar de la experiencia traumática de la violencia política. Una forma de interpretar estos resultados puede ser postular la hipótesis de la exis-

tencia de una «cultura de la violencia» que tiene cierta persistencia en determinados sectores de la sociedad peruana. Sin embargo, nos parece que esa manera de ver la cosas es demasiado simplista, ya que se corre el riesgo de caer en argumentos del tipo «choque de civilizaciones» que le atribuyen a las variables culturales efectos directos e inmediatos en la manera de abordar los conflictos sociales, dejando de lado el entramado de relaciones y ordenamientos institucionales a través de los cuales se enmarcan los conflictos y los recursos que existen para enfrentarlos. En tal sentido, una pregunta que puede hacerse es cuáles son los mecanismos que *realmente* existen, más allá de las creencias, opiniones o actitudes que tienen las personas (que no dejan de ser importantes), para encauzar democráticamente los conflictos que inevitablemente existen en toda sociedad, más aún en una con graves problemas de desigualdad y carencias básicas como la peruana. No es casual que en un lugar como Lima, donde el entramado institucional es más denso, donde el Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación están más presentes y tienen mayores fortalezas y recursos, las personas que justifi-

quen medidas extremas resulten ser algo menos numerosas que en las otras localidades estudiadas.

## 6. REFLEXIONES FINALES

Al escribir estas líneas (mediados de septiembre de 2007), la sociedad peruana ha sido testigo de tres hechos que resultan significativos a la luz de algunos de los temas abordados en este artículo.

El primero de ellos ocurrió en Majaz, en la sierra de Piura, donde el 15 de septiembre de 2007, los alcaldes de la zona convocaron y realizaron una consulta ciudadana no vinculante para preguntar si la población aprobaba o no la realización de un megaproyecto de explotación minera en esa localidad. En los últimos años, se han producido serios conflictos entre la población de las comunidades campesinas aledañas y la empresa minera en torno a los temores que existen acerca de los impactos ambientales del proyecto. En agosto de 2005, varios comuneros marcharon hasta el campamento de la empresa Majaz, lo que produjo enfrentamientos con la policía que dejaron un muerto y cuatro heridos. Dos años después, el conflicto sigue existiendo, pero esta vez el mecanismo adoptado para expresar la posición de una significativa parte de la población que podría verse afectada por la mina fue una consulta ciudadana, donde los pobladores que participaron en ella dieron su opinión a través de un boleta depositada en una urna. La reacción del Gobierno y de algunos sectores profundamente partidarios de la inversión minera (empresarios, políticos y medios de comunicación, sobre todo de Lima) fue descalifi-

car muy enérgicamente y con gruesos adjetivos esta iniciativa y a sus promotores (alcaldes, dirigentes comunales, algunas organizaciones no gubernamentales ambientalistas y algunos medios de comunicación local). Sin embargo, a pesar de las tensiones no resueltas y de la incertidumbre existente en el corto plazo, hasta la fecha no se ha recurrido nuevamente a la represión y existen llamados al diálogo tanto desde los actores locales, como desde el Gobierno y la propia empresa minera.

Más allá de los impactos ambientales reales o percibidos, de la importancia y necesidad de la minería para el desarrollo nacional o de las motivaciones políticas a favor o en contra de una u otra posición, ¿qué mecanismos existen y se promueven realmente para abordar el conflicto en forma democrática y en el marco de un Estado de derecho?, ¿cómo acercamos los intereses de la población local, del Gobierno, de las empresas, del conjunto del país para construir acuerdos o soluciones negociadas y viables a largo plazo, sin recurrir al enfrentamiento directo, a la toma o destrucción de instalaciones, o a la represión?

El segundo hecho al que hacíamos referencia es la extradición del ex presidente Alberto Fujimori. El 22 de septiembre de 2007, Alberto Fujimori fue traído al Perú para enfrentar cargos de corrupción y violaciones de los derechos humanos (caso *La Cantuta* y *Barrios Altos*) ocurridos durante su mandato, luego de que la segunda sala penal de la Corte Suprema de Chile concediera el pedido de extradición solicitado por el Estado peruano a fines del 2005. Este es un hecho sin precedentes a nivel mundial, ya que es la primera vez que un ex

presidente es extraditado a su país de origen para enfrentar cargos de violación de los derechos humanos que pueden dar lugar a una condena de hasta treinta años de prisión. Fujimori será juzgado por la sala penal de la Corte Suprema del Perú, que forma parte de un Poder Judicial muy cuestionado, poco eficaz y que tiene un casi nulo respaldo y legitimidad ante la opinión pública.<sup>12</sup> Este hecho es una oportunidad para que las instituciones peruanas demuestren ante la ciudadanía y ante la opinión pública mundial su capacidad para enfrentar parte del legado de impunidad que ha caracterizado el tratamiento de las violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes del Estado y altos funcionarios públicos durante el conflicto armado interno peruano.

Finalmente, podemos mencionar también el anuncio hecho a fines de agosto de 2007 de que se destinarán 44 millones de soles para el plan de reparaciones colectivas en 440 comunidades afectadas por la violencia política. Es una medida inicial, frágil y limitada (no se habla todavía de re-

paraciones individuales), y cuyos impactos y resultados son aún desconocidos.

Majaz, el juicio a Fujimori, el primer plan de reparaciones colectivas, hechos tan disímiles y distantes entre sí, son ocasiones para determinar cómo nuestras instituciones y los actores sociales y políticos que les dan forma y transitan por ellas (con todas sus limitaciones), pueden enfrentar los conflictos del presente o los problemas no resueltos del pasado. En todos estos casos hay fundadas razones para escépticos acerca del desenlace final, aunque también existen ciertos resquicios para un moderado optimismo. Ciertamente no son, de lejos, los únicos retos que tenemos; sin embargo, es a través de este tipo de pruebas y la manera en que las enfrentamos que iremos viendo cómo vamos reduciendo (o profundizando) las distancias tanto de las memorias del pasado y cómo la de los recuerdos que tendremos de nuestro presente.



12 De acuerdo con la encuesta de opinión de septiembre de 2007, realizada en Lima Metropolitana por el IOP-PUCP, el 84% de los entrevistados dice tener poca o ninguna confianza en el Poder Judicial.